



AJEPROC Bs. As.

Sindicato del Personal Jerárquico,
Profesional y Técnico de Correo Oficial de
la Rep. Arg. Radio Nacional y Ospec.

Pers. Grem. N° 566

Buenos Aires, 18/04/2022

SUBSIDIO PARA HIJA/O CON DISCAPACIDAD

Compañeras/os beneficiarias/os:

Se informa que a partir del día **25/04/2022** hasta el día **29/04/2022**, se llevará a cabo el primer pago anual del subsidio para hija/o con discapacidad, el monto del mismo es de pesos seis mil trescientos (\$6.300.-)

Como se comunicó oportunamente, para aquellas/os afiliadas/os que ya lo hayan percibido, los mismos se encuentran incorporados a nuestros registros, por lo que **no deberán** enviar copia del Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Para las/os afiliadas/os que aún no han percibido dicho subsidio, deberán presentar la documentación del caso.

Para gestionar y coordinar el cobro del subsidio, comunicarse al teléfono: **2150-0435**, en el horario de **10:00 a 16:00**.

Ante cualquier duda ó para mayor información, contactarse al mail: social.ajeprocbuenosaires@gmail.com

Creciendo junto a Vos!!!

Gustavo D. ACIAR
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL

Angel M. A. SAVINO
SECRETARIO GENERAL